

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos

Monto total del presupuesto anual					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria mensual a nivel de tipo de gasto
Corriente	3,641,114.46	190,905.51	RECURSOS PROPIOS	5.24%	cédula presupuestaria diciembre
Inversión	2,219,042.05	1,003,975.14	PGE/CAF/RSND/FERUM	45.24%	
Total	5,860,156.51	1,194,880.65		20.39%	
Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar el presupuesto anual liquidado
Corriente	42,159,748.47	40,733,929.03	RECURSOS PROPIOS	96.62%	presupuesto anual liquidado 2015
Inversión	34,094,217.10	23,061,106.73	PGE/CAF	67.64%	
Total	76,253,965.57	63,795,035.76		83.66%	
Destinatario de entrega de recursos públicos					Link para descargar el listado de destinatarios de recursos públicos
					Destinatarios recursos públicos mensual
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/12/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL 2016 y ANUAL 2015	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL g):				GERENCIA DE FINANZAS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL g):				DR. FABIAN VALAREZO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				fvalarezo@eerssa.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(07) 571-108 EXTENSIÓN 17-01	

LOS DATOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION DEL MES DE DICIEMBRE 2016, NO ESTA COMPLETA POR LO QUE NO SE CIERRA CONTABLEMENTE, FALTANDO LA MAYORIA DE INFORMACIÓN.